



Nota U.O.C. N°: 233/2025

Asunción, 05 de setiembre de 2025.-

Dr. Agustín Encina
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir la Resolución N° 1413/2025 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO PARA VEHÍCULOS DEL MDP", CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL Y POR EL TOTAL, CON ID N° 473.285, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA.

Al respecto, manifestamos que, en dicho proceso se ha establecido un monto mínimo inferior al treinta por ciento (30%) del monto máximo previsto, decisión que se fundamenta en la limitada disponibilidad presupuestaria del ejercicio 2025, situación vigente hasta tanto se concrete la reprogramación presupuestaria en trámite, conforme al CDP N° 146/25, y en aplicación del Artículo 44 de la Resolución DNCP N° 230/2025.

Sin otro particular en el afán de obtener una respuesta favorable a lo solicitado me despido de Usted, con la consideración más distinguida y el aprecio de siempre.

CP. Laura Cabrera
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública